



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 17 DE AGOSTO 2016

ACTA N° 23 /2016.

En Río Bueno a 17 de Agosto 2016, siendo las 09:15 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA HOTT SOLÍS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.3.-OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. CARMEN PEZO VELÁSQUEZ, JEFA (S) DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SRA. MARIANA CARRILLO, JEFA DE FINANZAS DPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL-I. MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.
SR. FROILAN NEIRA TRAFIÁN, PRESIDENTE AGRUPACIÓN SOCIAL Y CULTURAL MANUEL QUEIPUL.



ACTA SESION ORDINARIA Nº 23 / 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy 17 de agosto. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Aprobamos el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a carta de fecha 17 de Agosto 2016.

“Los suscritos, todos vecinos, propietarios y/o arrendatarios del comercio local establecido, algunos por más de 25 años, en calle Pedro Lagos entre calles O'Higgins y Esmeralda, perteneciente a la zona Z1 del plano regulador, exponemos a las autoridades de turno lo siguiente:

1.- La llegada y construcción de un segundo supermercado-bodega a una cuadra del ya existente en nuestro sector, era a todas luces previsible el impacto vial que se produciría en este sector de calle Pedro Lagos y que lamentablemente nadie previno, por el entusiasmo, tal vez, de la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

llegada de una empresa transnacional a una ciudad en crecimiento. Existe consenso de que la ubicación de mega estructuras comerciales debiera ser en las afueras de la ciudad en sectores más sub-urbanos. Lamentablemente no hay nada que hacer, solo resaltar que proyectos de esta envergadura dentro del área céntrica debieran tener consulta ciudadana, por el impacto que provocan y dejan al descubierto la falta de regulaciones locales en perjuicio del comercio establecido.

2.- Este proyecto impuso con posición dominante las soluciones de mitigación, con la anuencia de las autoridades Municipales, las que junto con esmerarse en arreglar aceras, y ampliar espacios, condujeron a ganarse la simpatía de la población, tendientes a facilitar el ingreso para el funcionamiento del local de esta cadena comercial, es decir, para su propio beneficio.

3.- Dentro de las soluciones de mitigación presentadas y de acuerdo con el Departamento de Transito se interviene la calle Pedro Lagos entre O'Higgins y Ejercito Libertador, la que pasó de un estado de "Permitido Estacionar" a "Estacionamiento Pagado" y ahora a NO ESTACIONAR en toda la cuadra en menos de 2 meses.

4.- Nuestra preocupación y reclamo está en el atropello y vulneración de nuestros derechos, por cuanto en nuestro sector pagamos patentes comerciales, patentes profesionales, contribuciones y somos ciudadanos con derecho a voto para elegir a nuestras autoridades y no es posible que la llegada de una empresa comercial multinacional permita que se nos trate a las Pymes y Micro Pymes como de cuarta clase, al afectar los estacionamientos en forma tan brutal que afecta la dinámica comercial de nuestro sector y por ende de pérdidas económicas. Un ejemplo de aquello es la situación de la Clínica Veterinaria que en cuanto a equipamiento e infraestructura está dentro de los cuatro centros más importantes de la Región de los Rios y de Los Lagos, que prestando servicios profesionales de utilidad pública, no tendrá ninguna facilidad de estacionar para quienes traigan en un vehículo a mascotas en casos de urgencia o bien para la recepción de vehículos de reparto de mercaderías que el sector semanalmente demanda.

5.- Invitamos a nuestras autoridades a reflexionar al respecto y buscar alguna solución justa, que pasa por restringir el horario de prohibir Estacionar solo de Lunes a Viernes y dentro de un horario establecido como máximo hasta las 18 horas a fin de permitir carga y descarga o bien



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

permitir la carga y descarga de vehículos medianos con tiempo acotado. Así como también permitir estacionamiento lateral tipo burladero para vehículos en tránsito de nuestros establecimientos, para carga y/o descarga, como existen en varios establecimientos comerciales de Río Bueno.

6.- Lamentaríamos tener que cerrar nuestras actividades comerciales y de servicios, por una actitud de posición dominante del comercio mayorista de cadenas multinacionales y no haber sido escuchado y protegido en nuestras demandas como pequeños empresarios, por la desidia de nuestras autoridades, en las que en su momento confiamos con nuestros votos.

Adjunta Nómima de firmas de las siguientes personas:

1. Yenifer Oyarzo Arcos
2. Juanita Lopetegui
3. Valeska Garnica
4. Ernesto Poveda Poveda
5. Hugo Jaramillo Arriagada
6. Oriana Barrientos Barrientos
7. Luis Doepking Barrientos
8. Dora Navarro Fernández
9. Paola Castillo Gatica
10. Jessica Pereda Solís
11. Arturo Villanueva
12. Ivonne Sandoval
13. Inés Martínez
14. Fresia Montecinos Cerda
15. Fidemia Quezada
16. Eugenia Gómez
17. Sergio Henríquez
18. Hugo Azocar
19. Juan Carlos Bobadilla



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

20. Elena Ríos Bustamante
21. Thomas Hoffens
22. Carlos Hoffens
23. Rodrigo Gallardo
24. Héctor Oporto
25. Carlos Oporto
26. Alejandro Correa
27. Francisco Cerda
28. Jessica Inostroza
29. María Cristina Lopetegui
30. Patricio Vergara Bollman

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, La verdad es que si me hubieran puesto esa carta, probablemente igual la hubiese firmado, me parece que efectivamente nosotros no hemos tenido oportunidad de conversar sobre la situación de la llegada de este supermercado, ya estamos lejos de empezar a discutir esos temas ahora, sin embargo, no nos cabe ninguna participación como Concejo en el tema de las decisiones de afectar la incorporación de esos supermercado en ese sector, nunca tuvimos ninguna discusión al respecto, lo que si recuerdo es haber tenido muchas conversaciones y discusiones en esta mesa, respecto al impacto que había causado este supermercado que tenemos acá al lado, sobre todo en el tema Vial. Comparto muchas de las apreciaciones que se señalan ahí, tuve la oportunidad de conversar con este caballero y me parece que lo menos que podemos hacer es atender esa carta y ver de qué manera podemos mitigar la situación que les afecta en este minuto.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Si bien es un tema que hablaste la semana pasada Ricardo, igual es bueno decir que nosotros no tenemos participación en las decisiones de ese tipo, no paso por esta mesa nada de eso porque no vemos esos temas. Habrá que atender como corresponde y habrá solución.



CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Como decían mis colegas, cuando se conversó el tema la semana pasada, dijimos que la decisión no se tomó acá, ahora nos encontramos también con la sorpresa de que cuando vimos toda la calle marcada de amarillo, es justamente señalando que no se pueden estacionar, pero recibiendo la queja de los vecinos debemos ayudar, la semana pasada se dijo que se hablaría con la Dirección de Tránsito para buscar alguna solución.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Todos esos nombres son las personas afectadas en Calle Pedro Lagos entre O'Higgins?

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, hay que escuchar lo que dicen los ciudadanos, creo que es algo que le afecta muchísimo a ellos para sus ingresos. Debemos ver que podemos ofrecerles.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Se viene conversando hace tanto tiempo el tema de los estacionamientos, sobre la carga y descarga igual en los supermercados. Son temas que se deben analizar y buscar una solución.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Como ha obrado y ha desarrollado su estrategia la Municipalidad es de acuerdo a la ley, hay una normativa y leyes que regulan esto, sin embargo, me parece que nosotros deberíamos proteger el centro de la Ciudad al menos con una ordenanza que sea más específica y donde se pueda establecer, tengamos la posibilidad de participar en la toma de decisiones de estos temas. Se me ocurre que podríamos establecer en la ordenanza algo que permita que haya una mayor participación en la toma de decisiones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos la responsabilidad como Concejo de no limitar tampoco el tema de inversiones y a su vez, velar porque la Comuna siga creciendo de manera razonable y sin entorpecer mayormente el perímetro central de la Ciudad. En un principio lo que se demarcó en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Pedro Lagos, entre O'Higgins y Ejercito Libertador correspondía a la instalación del estacionamiento que hoy día no está en ese lugar y la empresa lo traslado frente al museo, toda esa cuadra va a quedar sujeta a la sugerencia desde el punto de vista del Departamento de Tránsito para poder ordenar al cobro de estacionamiento.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL, Buenos días, efectivamente la reunión pasada se conversó este tema, nos quedamos con la tarea de conversar algo que ya se había hablado con la Dirección de Tránsito y como lo señala el Alcalde, en un comienzo el proyecto inicialmente planteaba un estacionamiento de buses. Lo hablamos con Miguel, lo ratificamos, se puede levantar la prohibición de no estacionar, pero debe ser controlado.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Una vecina converso con nosotras con Sylvia el otro día, tiene el negocio Angaroa, entre Esmeralda y Joaquín Prieto, dice que le tienen destruida absolutamente la vereda y el cerco.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Carabineros debiera estar cumpliendo la ley y sacando las infracciones que corresponda.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Usted había dicho que tendríamos una reunión con Carabineros.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Efectivamente, la primera semana de Septiembre la tendremos. Nos veremos en la obligación de nosotros normar, a través, de una ordenanza municipal sobre la carga y descarga de camiones.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Debiéramos dejar demarcado un estacionamiento para la veterinaria.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Los estacionamientos de Ferosor los cobra la Municipalidad, pero hemos señalado miles de veces que no corresponden ya que es un peligro para la visibilidad de los conductores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Pero eso se va a regularizar porque Ferosor saldrá de ahí. Antes de pasar al Tercer Punto de Tabla, quiero informarles que nuestro conductor Erwin Ríos, cumpliendo sus labores administrativas sufrió un accidente en la Comuna de Fresia, fue un choque, él está bien, andaba con una delegación de ciclistas. Ya nos pusimos contacto con la compañía de seguros y todo.





TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03 Y N°04 DAEM.

SRA. JEFA (S) DAEM, Buenos días a todos, en esta oportunidad con la Jefa de Finanzas, presentaremos las Modificaciones Presupuestarias N° 03 y N°04. La Modificación Presupuestaria N° 03 tiene relación con transferencias de recursos a Dpto. de Educación, por mayores ingresos del Proyecto de Equipamiento de Liceos Técnicos Profesionales 3.0.

1. Por Mayores Ingresos M\$

Sub.	Item	Asig	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
05	13	03 004 001	Otros Aportes	0	94.189	94.189
			TOTAL		94.189	

2. La Disponibilidad Anterior Suplementa M\$

Sub	Item	Asig	Cód. Proyecto	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
31	02	006	025	Equipos	0	925	925
31	02	999	025	Otros Gastos	0	93.264	93.264
				TOTAL		94.189	

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Alguna duda o consulta?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin dudas ni consultas.



SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

SRA. JEFA DE FINANZAS DAEM, La modificación presupuestaria N° 04 es por estimación de mayores ingresos por concepto de Proyección Subvención Sep.

1. Por Estimación de Mayores Ingresos M\$

Sub	Sub	Item Sub	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
0	5	03.003.002	Subvención Escolar Preferencial, Ley N°20.248	1.105.313	285.254	1.390.567
			TOTAL		285.254	

2. Aumentan Cuenta de Gastos M\$

Subp.	Subp.	Item	Item	Denominación	Ppto. Vigente	Variación	Vigente
2	2	0	1	Alimentos y Bebidas	43.500	4.000	47.500
2	2	0	2	Textiles, Vestuario y Calzado	120.400	35.000	155.400
2	2	0	4	Materiales de Uso y Consumo	391.569	50.456	442.025
2	2	0	8	Servicios Generales	309.961	35.000	344.961
2	4	1	1	Servicios Técnicos y Profesionales	78.500	4.000	82.500
2	4	0	1	Al Sector Privado	9.500	2.000	11.500
2	9	0	4	Mobiliario y Otros	49.500	8.000	57.500
2	9	0	5	Máquinas y Equipos	19.127	35.000	54.217



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

2	9	0	6	Equipos Informáticos	48.000	42.000	90.000
2	9	0	7	Programas Informáticos	9.000	4.000	13.000
3	4	0	7	C x P Servicio de la deuda	60.000	16.198	76.198
2	1	0	3	Sueldos	1.885.000	49.600	1.934.600
						285.254	

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Lo que tengo entendido es que los recursos SEP tienen una destinación especial en los colegios, y aquí estos M\$285.254, ¿por qué lo están tirando en gastos?

SRA. JEFA (S) DAEM, Como vamos a tener más ingresos, debemos saldarlos con un gasto, los que mencionamos aquí son los que tienen más movimiento en el sistema.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, No viene ningún documento que certifique y confirme la estimación.

SRA. JEFA (S) DAEM, Podríamos entregar los depósitos que efectivamente lo que informamos hasta Julio son los ingresos que están.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Preferiría que cada vez que hagan una presentación de este tipo, vengan las certificaciones que corresponden.

SRA. JEFA (S) DAEM, No hay problema Concejal, iré por las certificaciones y se las traeré de inmediato Concejal.



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Queremos solicitar autorización para participar en seminario denominado: “Oportunidades y Desafíos ante el Cambio Climático en el Sector Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos”, el día miércoles 31 de Agosto del presente año, en la Ciudad de Valdivia.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, ¿Quien más desea participar en representación de la Comuna?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Manifiestan su intención en participar la Sra. Norma Baldovino Uribe, Sra. Sylvia Yunge Wulf y Don Nelson Santibáñez Vergara.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Cuándo se va a pintar el Edificio Municipal?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Apenas tengamos buen clima porque ya se encuentra licitado y adjudicado.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿El museo cuando?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay una cartera de proyectos de cultura, son alrededor de seis proyectos, sería bueno traer esos antecedentes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Se formo un grupo de personas, entre ellas está la Oficina de



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Seguridad Ciudadana; Encargada del Museo; Encargada de Biblioteca; Don Roberto Cano; un Representante de Carabineros y, en algunas ocasiones nos acompaña un representante de la PDI; Representa de las Comunidades Mapuches, se está trabajando todo lo que es resguardo y seguridad patrimonial, ya sea natural o arquitectónico, dentro de eso se le solicito a la Encargada de Biblioteca todas las falencias que presenta actualmente la biblioteca para resguardarla ya que es Patrimonio Cultural, lo que Carabineros nos solicito es que haya más iluminación en la Plaza 21 de Mayo, se le solicito lo mismo a la Encargada del Museo, en esa línea el Gestor Cultural que está trabajando en el Dpto. de Cultura, en apoyo de Daniela está haciendo un proyecto para postular a la remodelación integral del museo, pintura, techumbre, electricidad y varias falencias más que se tienen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es importante que sepan a los proyectos que se están postulando, con un total de ciento veinte millones de pesos:

1. Libro Río Bueno me cuenta su historia, a través, de su Patrimonio Cultural.
2. Concurso Ideas de Arquitectura, Recuperación Antiguo Puento Río bueno en Espacio Público.
3. Domo Cultural Itinerante.
4. Casamiento a la Chilena entre el Arte y Acordeón.
5. Escuela de Arqueología y Patrimonio para niños.
6. Mejoramiento Integral del Museo Arturo Moller Sandrock

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Es bajo la línea del Consejo y las Artes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Respecto a Casa Furniel, el proyecto sigue su línea de "Reposición".

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, necesito que se oficie a Vialidad para que arreglen el Camino a Los Nichos, el otro camino es uno vecinal, que hace un tiempo les dije que necesitaban como seis camionadas de lastre, es el camino de Los Vargas, son como 8 o 10 familias que hay en



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ese camino.

Lo otro, es que me gustaría poder enviar un oficio de apoyo al futuro proyecto de la Comisaría de Río Bueno, estamos haciendo todas las cosas bonitas y esta construcción cada día se encuentra en peor estado.

Además, quisiera solicitar que para el Presupuesto Comunal Año 2017 se dejen recursos para la compra de terrenos municipales, a fin de poder construir y ya no arrendar dependencias.

Hoy me reclamo una persona sobre los minusválidos, ya que los vehículos que la van a buscar le dicen que van a ir cierto día pero no van, le dicen que no habían vehículos municipales para el traslado. Creo que se debe cumplir el horario y días a los minusválidos, ellos no deben estar esperando por la atención.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hace un tiempo hablábamos de instalar algún proyecto de Indap para la venta de artículos mapuches.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un proyecto que efectivamente lo conversamos con el Director sobre instalar un circuito corto. Le propuse al director los terrenos de la Escuela Los Copihues, eso está disponible y el Director quedo en llamarme para ir a verlos, pero hasta el día de hoy no lo ha hecho.

Quiero informar al Concejo que hay tres funcionarios del Liceo Técnico Profesional, la Sra. Sandra Arroyo; Don Héctor Castro y la Sra. Ludmila Muñoz, quienes se ganaron una pasantía por cuatro o seis meses, es de perfeccionamiento fuera de las competencias técnicas en la educación técnico profesional en San Sebastián, España. Hay que valorar el interés de estos tres profesionales por mejorar y traer mejores competencias al establecimiento.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, El sábado estuve en la población Comandante Araya visitando la plazuela nueva, se recupero ese espacio y quedo muy lindo, pero lo más peligroso es un vecino que vive al lado, las niñas juegan ahí y el no tiene baño.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es muy buena la inquietud, vamos a recogerla.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Ese tema se había visto hace mucho tiempo atrás en una sesión de Concejo y no se había hecho nada.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Ahora lo estamos viendo nuevamente.

El otro punto, es que anduve ayer visitando la Escuela Carimallín, está todo bien, solamente que el gimnasio con las lluvias el agua se escurre y se va a pudrir el revestimiento de planchas de madera que esta al interior, pero lo peor es que frente a la ex posta, no sé quien, pero fueron a tirar una cantidad de basura electrónica, computadores, sillas de ruedas, impresoras, está todo tirado delante de la posta, tome fotografías porque iré al Dpto. de Salud a averiguar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estoy consciente de eso, pasamos a verificar eso, lo más importante es que hicimos gestiones que prosperaron, la semana pasada recién nos comunicamos con los dueños del terreno del antiguo recinto de la posta, finalmente mandaron al administrador, vamos a sostener una reunión el próximo miércoles para poder entregar en comodato a la Municipalidad el terreno actual donde está la ex posta, es una muy buena noticia ya que nos permitirá poder regularizar la situación de los adultos mayores y el taller de manualidades.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Solicita autorización para poder retirarse de la reunión por asuntos personales.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se encuentra en sala Don Froilán Neira quien algo nos quiere contar.

DON FROILÁN NEIRA, Muy buenos días, vengo de visita a promocionar los 40 años de la obra Kolping Chile, el movimiento está en Villarrica, a la zona sur nos corresponde hacer una cena y la estamos organizando en la Segunda Compañía de Bomberos el día 27 de Agosto a las 20:30 horas,



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

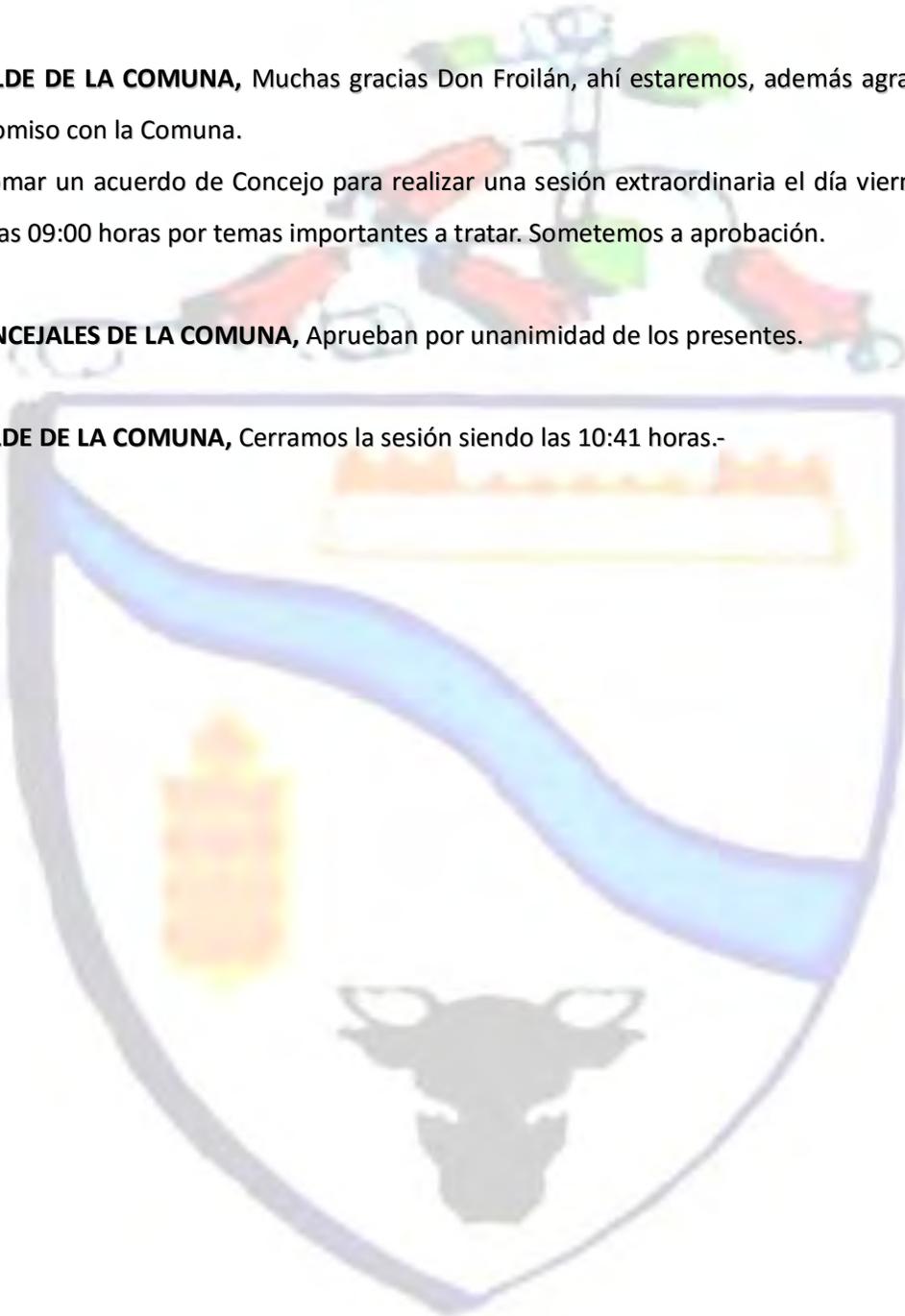
por tanto, vengo a invitarlos cordialmente, a fin de que ustedes igual conozcan nuestro trabajo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muchas gracias Don Froilán, ahí estaremos, además agradecemos su compromiso con la Comuna.

Solicito tomar un acuerdo de Concejo para realizar una sesión extraordinaria el día viernes 19 de Agosto a las 09:00 horas por temas importantes a tratar. Sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cerramos la sesión siendo las 10:41 horas.-





ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

- **ACUERDO N°592:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 03 de Daem, por un monto total de M\$94.189.
- **ACUERDO N°593:** Se aprueba por unanimidad Modificación Presupuestaria N° 04 de Daem, por un monto total de M\$285.254.
- **ACUERDO N°594:** Se aprueba por unanimidad que en representación de la Comuna de Río Bueno asistirán a Expo-Seminario denominado: “Oportunidades y Desafíos ante el Cambio Climático en el Sector Silvoagropecuario de la Región de Los Ríos”, el día miércoles 31 de Agosto del presente año, en la Ciudad de Valdivia, los siguientes Sres. Concejales:

1. Don Nelson Santibáñez Vergara	C.I N° 5.375.465-1
2. Sra. Norma Baldovino Uribe	C.I.N° 8.895.577-3
3. Sra. Sylvia Yunge Wulf	C.I.N° 8.619.885-1
- **ACUERDO N°595:** Se aprueba por unanimidad de los presentes realizar Sesión Extraordinaria el día viernes 19 de Agosto del presente año, a las 09:00 horas.